

República de Colombia

Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ D.C.

SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN DE LA SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

Rad: Ordinario 35 2018 00681 02
RI: S-2688-20
De: MARIA DOLLY RIVERA RAMIREZ
Contra: QMAX SOLUTIONS COLOMBIA.

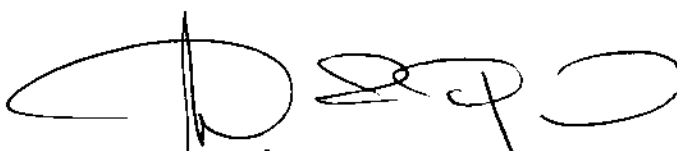
Bogotá, D.C., once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

A U T O

Verificado el informe secretarial que antecede, de fecha 5 de mayo de 2021, obrante a folio 8, del cuaderno 2, del expediente; se tiene que, el Juzgado 35 Laboral del Circuito de Bogotá, dio cumplimiento a los autos proferidos el 12 de noviembre de 2020 y 19 de enero de 2021, vistos a folios 2 y 6 del cuaderno 2 del plenario; no obstante, revisadas las presentes diligencias, previo a avocar conocimiento, se ordenará que, por Secretaria, se remita a la oficina de reparto, el presente proceso, para que sea asignado en el grupo correspondiente, comoquiera que se trata de una consulta sentencia, y no, una apelación sentencia, como erradamente fue repartido, y, consta en acta visible a folio 1, del cuaderno 2 del expediente.

Cumplido lo anterior, regresen las diligencias al despacho para lo pertinente.

CÚMPLASE.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del magistrado.

LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL
Magistrado